



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Gana un mes de la mejor  
cerveza”.

### CUMPLIMIENTO PUBLICIDAD COMERCIAL CON INCENTIVOS – INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

- I. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO CLUB PREMIUM
- II. IDENTIFICACIÓN DEL INCENTIVO QUE SE OFRECE INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD

Concurso promocionado a través de redes sociales en el que se invita a los seguidores de las distintas plataformas a ingresar a la página web oficial de Club Premium ([www.clubpremium.com.ec](http://www.clubpremium.com.ec)), y participar para ganar el concurso denominado “Gana un mes de la mejor cerveza”. El premio para cada ganador es una (1) unidad de CLUB 330 NR 24 TERM VERDE y una (1) unidad de CLUB VERDE 330CC NR 6 CARTON KKA.

III. ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las personas mayores de dieciocho (18) años, ecuatorianos o extranjeros, que residan en Ecuador.

IV. MECÁNICA GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Se publicará contenido en las plataformas de redes sociales de la marca Club Premium que invitará a visitar la página web oficial de la marca ([www.clubpremium.com.ec](http://www.clubpremium.com.ec)) y llenar un formulario que incluye 5 campos: 1) Nombre y apellido; 2) E-mail; 3) Teléfono; 4) Ciudad; y, 5) ¿Cómo empiezas mejor tu año? En el último campo, se desplegará un menú con tres (3) opciones: 1.) Con la gente que quiero; 2.) En mi lugar favorito; y, 3.) Con mi comida favorita. Se deberá escoger una de las tres (3) opciones según la preferencia del usuario. Una vez completado el formulario, el usuario ya estará participando automáticamente.

V. SELECCIÓN DE GANADORES Y NOTIFICACIÓN

**¿Cómo se selecciona el ganador?** Habrá un total de doscientos (200) ganadores. En cada una de las cuatro (4) semanas de duración del concurso se elegirán cincuenta (50) ganadores de manera aleatoria junto a la presencia de un Notario Público. Los sorteos para escoger a los ganadores serán realizados por parte del equipo digital de marca Club Premium (Draftline).

**¿Cómo y cuándo se contacta al ganador?** Las fechas cuando se anunciarán a los ganadores son: lunes 15 de febrero de 2021, lunes 22 de febrero de 2021, lunes 1 de marzo de 2021 y lunes 8 de marzo de 2021. En cada una de las fechas antes mencionadas se anunciarán 50 ganadores. Todos los sorteos se realizarán a las 14:00 (hora de Ecuador) y se anunciarán a los 50 ganadores de la semana los mismos días de cada sorteo a las 18:00 (hora de Ecuador), a través de las plataformas de historias de las redes sociales Facebook (@Club Premium) e Instagram (@clubpremium\_ec) de la marca Club Premium. De igual manera, los mismos días de los anuncios en redes sociales, se contactará directamente a los ganadores del concurso a través del correo electrónico que fue ingresado por los usuarios en la página web de Club Premium ([www.clubpremium.com.ec](http://www.clubpremium.com.ec)), al momento de participar.

## VI. TRASMISIÓN DE LOS SORTEOS

Los sorteos no serán transmitidos, pero seguirán los siguientes lineamientos:

**a.** Todos los sorteos se realizarán a las 14:00 (hora de Ecuador) por parte del equipo digital de marca Club Premium (Draftline), con la presencia de un Notario Público.

**b. Fechas:** Los ganadores serán escogidos aleatoriamente los días: lunes 15 de febrero de 2021, lunes 22 de febrero de 2021, lunes 1 de marzo de 2021 y lunes 8 de marzo de 2021, a las 14:00 (hora de Ecuador).

**c. Fecha en que se conocerá el ganador del sorteo y por cuales medios se transmitirá:** En cada una de las cuatro (4) fechas del sorteo (lunes 15 de febrero de 2021, lunes 22 de febrero de 2021, lunes 1 de marzo de 2021 y lunes 8 de marzo de 2021) se elegirán 50 ganadores que serán anunciados esos mismos días a las 18:00 (hora de Ecuador), a través de las plataformas de historias de las redes sociales Facebook (@Club Premium) e Instagram (@clubpremium\_ec) de la marca Club Premium. De igual manera, los mismos días de los anuncios en redes sociales, se contactará directamente a los ganadores del concurso a través del correo electrónico que fue ingresado por los usuarios en la página web de Club Premium ([www.clubpremium.com.ec](http://www.clubpremium.com.ec)), al momento de participar.

## VII. ENTREGA DE PREMIOS

### ¿Dónde y Cuándo se entregará el incentivo?

Las fechas para la entrega de premios a los ganadores son coordinadas con cada uno de ellos de forma individual. Los envíos de los premios serán realizados de manera directa y gratuita a cada uno de los ganadores en su domicilio o lugar de preferencia, en cualquier parte del territorio nacional, en el término de treinta (30) días, contados desde la fecha de anuncio de cada uno de los ganadores.

## VIII. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

Todas las personas interesadas en participar en el concurso, que cumplan con las condiciones detalladas en el numeral III, podrán hacerlo desde el primero (1) de febrero de 2021, hasta las 23:59H del siete (7) de marzo de 2021.

## IX. CAUSALES DE EXCLUSIÓN:

Serán excluidos de la participación en la actividad aquellos participantes que no cumplan con las condiciones establecidas en el numeral III.

## X. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES:

Para mayor información sobre el Concurso "**Gana un mes de la mejor cerveza**", condiciones y requisitos para la entrega de los premios y cantidad de premios disponibles, ingresar a la página web ([www.clubpremium.com.ec](http://www.clubpremium.com.ec)) y revisar los términos y condiciones, o comunicarse al correo electrónico [danielasimone.sanchez@ab-inbev.com](mailto:danielasimone.sanchez@ab-inbev.com)

## XI. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

- El participante declara que la información suministrada por él, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.
- Los datos personales y demás información suministrados por el participante en este concurso serán objeto de tratamiento automatizado e incorporada a la base de datos administrada por el área de Cervecería Nacional CN S.A., encargada de desarrollar la campaña o actividad promocional.

- El participante presta su consentimiento libre, expreso e informado para que la información personal que ha ingresado sea almacenada, recopilada o utilizada por Cervecería Nacional CN S.A., directamente o a través de terceros, con fines de comunicación, envío de información y/o para el mercadeo de sus productos.
- La información suministrada será objeto de protección mediante el uso de tecnologías y procedimientos de seguridad evitando el acceso, revelación y usos no autorizados.

En virtud de lo estipulado en la Ley de protección de datos personales, si el usuario desea darse de baja de esta plataforma, solicitar alguna modificación, corrección, actualización o supresión de todos los datos personales que nos ha proporcionado, dejar de recibir información comercial, así como contactarse con nosotros por cualquier otra causa, puede enviar un correo electrónico a: [danielasimone.sanchez@ab-inbev.com](mailto:danielasimone.sanchez@ab-inbev.com)

## XII. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN

Para tener uso de imagen de cualquier persona se debe tener **LA AUTORIZACIÓN EXPRESA**, si bien está incluido dentro de los términos y condiciones es necesario que las personas que van a permitir el uso de su imagen firmen un documento aparte donde expresamente conozcan para qué va a ser usada su imagen y por cuanto tiempo va a ceder ese derecho, usualmente se deja por dos 2 años dependiendo de la situación.

- El participante declara que conoce a Cervecería Nacional CN S.A., sus marcas y que los productos que fabrica y/o distribuye son bebidas a base de malta, en especial cervezas.
- El participante autoriza de manera gratuita e irrevocable a Cervecería Nacional CN S.A., para que, de forma directa o por intermedio de terceros, registre y fije en medios sonoros, fotográficos y/o audiovisuales aspectos de su imagen, como la representación gráfica de su cara, cuerpo, silueta o cualquier otro tipo de forma o aspecto, que le identifique bajo cualquier medio conocido o por conocer, así como su voz, buen nombre, acreditación, fama, reconocimiento y demás características asociadas al momento de la entrega del premio.
- El participante autoriza para que Cervecería Nacional CN S.A., posteriormente difunda las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio y en las que aparezca su imagen, a través de las redes sociales, tales como Facebook, Instagram, Twitter, entre otras.
- Tomando en cuenta que la difusión de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio se realizará a través de internet, la autorización otorgada en este documento tiene efectos de manera ilimitada en el territorio nacional de Ecuador y en el mundo.
- Cervecería Nacional CN S.A. podrá utilizar el material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio y en el que aparezca la imagen del participante, por el término de dos (2) años desde la toma de las imágenes. No obstante lo anterior, Cervecería Nacional CN S.A., no se hace responsable de contenidos que queden en redes sociales y/o material impreso que no esté bajo el control de Cervecería Nacional CN S.A.
- El participante renuncia expresamente a exigir cualquier tipo de compensación a Cervecería Nacional CN S.A., sus vinculadas o subsidiarias, por el uso que realicen del material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio, siempre y cuando dicho uso se sujete a las condiciones acordadas en este documento.
- El participante entiende y acepta que, en caso de resultar ganador de cualquier premio del Concurso **“Gana un mes de la mejor cerveza”**, como requisito indispensable para recibir el mismo, deberá suscribir el documento de **AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN**.
- Cervecería Nacional CN S.A. alienta el consumo responsable, y dirige a los participantes a ingresar al siguiente link para obtener mayor información: [www.tapintoyourbeer.com](http://www.tapintoyourbeer.com)